

ACTA DE LA REUNIÓN, RELATIVA AL PRIMER EJERCICIO, CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 11 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

Siendo las ocho horas y treinta minutos del día 11 de Febrero de 2005, en el despacho de la Alcaldía en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, se constituyen en Tribunal Calificador de la Oposición convocada para la provisión en propiedad de 11 plazas de Auxiliar Administrativo de este Excmo. Ayuntamiento, las siguientes personas: Presidente: El Sr. Alcalde D. Miguel Manella Guerrero; Vocales: 1º) D. Javier Mohedano Ruano, 2º) Dña. Isabel Fuentes Iglesias, 3º) D. Rafael Sánchez Ruiz y 4º) D. José Luis Rueda Cruz y Secretario: D. Francisco Antonio Ruiz Romero, Secretario Acctal. de este Excmo. Ayuntamiento.

Abierto el acto por la Presidencia, el Tribunal Calificador se traslada al Polideportivo Municipal de Tarifa, sito en Glorieta de León, s/n., de esta Ciudad, donde está prevista la realización de esta primera prueba, consistente en contestar por escrito un cuestionario de 50 preguntas tipo test con respuestas múltiples.

Estando ya presente el Tribunal en dicho edificio, con todo dispuesto para recibir a los aspirantes, cuando son las 10 horas se efectúa el llamamiento de los 10 primeros aspirantes presentes ante cuya presencia en la Sala y la del Tribunal, el Sr. Notario de Tarifa D. Lorenzo María Fernández Cuadrado, aporta los paquetes cerrados, cuya custodia tenía encomendada, así como los clichés desechos de la reproducción, que son abiertos en presencia de los asistentes extrayendo del mismo el lote de los exámenes que van a repartirse después, el sobre que se mantiene cerrado con la respuestas correctas y las hojas de respuestas individuales, mientras tanto siguen entrando por orden alfabético, primeramente, los aspirantes del turno de minusválidos y a continuación los restantes aspirantes del turno libre. Tras preguntar si queda alguien por entrar, se cierra la puerta.

Del control de presencia efectuado según entraban los aspirantes a la sala, resultan 314 aspirantes presentes y 163 no presentados, con su posterior introducción de los datos en el sistema informático, se obtiene el ANEXO 1 de este acta relativo al LISTADO DE ASPIRANTES NO PRESENTADOS a este primer ejercicio que, consecuentemente, quedan ELIMINADOS de la oposición.

Entretanto, en la mesa del Tribunal se procede a imprimir, con un numerador, el número clave de cada examen por partida doble, uno en la hoja de respuestas propiamente dicha y otro en el resguardo adjunto a la misma que posteriormente se separará por los propios aspirantes (una vez cumplimentados por éstos sus datos identificativos en dichos resguardos) e introducirán en un sobre individual cerrado que, al finalizar el examen, irán depositando ellos mismos en una urna precintada cuando dejen, sobre la mesa preparada al efecto y boca abajo, su examen ya efectuado.

El lote de hojas de respuestas ya numerado desde el 1 al 340, según se ha descrito, y con el sello oficial del Ayuntamiento en cada una, se divide en varios sublotes de manera que se va repartiendo aleatoriamente a los aspirantes de cada fila, pidiéndose a todos que rellenen y firmen el resguardo adjunto con sus datos identificativos, indicando su D.N.I., sobrando del reparto las hojas de respuestas números 311, 312, 313, 314, 315, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339 y 340, reintegrándose éstas a la mesa del Tribunal, quedando guardadas en reserva y aparte.

Por parte del Tribunal se insiste en que RELLENEN CUIDADOSAMENTE LA HOJA DE RESPUESTAS, QUE SOLO TACHEN UNA RESPUESTA POR CADA PREGUNTA QUE CONTESTEN CON UN ASPA (“X”), ADVIRTIENDOLES QUE SOLO SE ADMITE UNA RESPUESTA TACHADA POR CADA PREGUNTA Y QUE SE CONSIDERARAN NO CONTESTADAS LAS PREGUNTAS CON VARIAS RESPUESTAS TACHADAS Y QUE ANTE CUALQUIER INCIDENCIA, PUEDEN DIRIGIRSE AL TRIBUNAL LEVANTANDO SU MANO. EN TODO CASO HAN DE PERMANECER COMO MÍNIMO 30 MINUTOS EN LA SALA.

Siendo las once horas y treinta y cinco minutos se anuncia el inicio del examen, cuya duración máxima prevista en las bases es de 90 minutos, tras cuyo transcurso a las trece horas y siete minutos se anuncia su conclusión, procediendo entretanto los aspirantes a depositar el sobre cerrado conteniendo el resguardo identificativo separado por ellos en la urna precintada y dejando sus hojas de respuestas amontonadas boca abajo en la mesa preparada al efecto.

Se abre el sobre cerrado recibido del Sr. Notario, que contiene el examen original, una hoja de respuestas correctas y un disquete con su grabación. Se preparan las plantillas de corrección.

Siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos el Tribunal se desplaza al Despacho de la Alcaldía en la Casa Consistorial, dejando bajo llave la urna cerrada, las hojas de respuestas y los efectos del Tribunal, quedando en suspender la reunión hasta las dieciséis horas y treinta minutos, para el almuerzo

Siendo las dieciseis horas y treinta minutos se presentan de nuevo todos los miembros del Tribunal al despacho de la Alcaldía en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa y a continuación se procede a corregir las hojas de respuestas que, según se ha descrito, son anónimas y sólo llevan un número clave, introduciéndose en el sistema informático para su procesamiento los datos relativos al número clave de cada examen efectuado junto con el número de respuestas acertadas, de respuestas erróneas y de preguntas no contestadas, obteniéndose el **ANEXO 2 de este acta relativo a la CORRECCIÓN ANÓNIMA DEL PRIMER EJERCICIO** donde se recoge, además de los datos antes apuntados, las puntuaciones parciales conforme al criterio establecido en las bases (por cada respuesta acertada: 0,20 puntos, por

cada dos respuestas erróneas: -0,20 puntos y por cada tres preguntas no respondidas: -0,20 puntos) así como la puntuación total resultante.

Efectuado lo anterior, seguidamente se abre la urna precintada en la que los aspirantes examinados introdujeron los sobres con los resguardos de identificación tanto personal como del número clave del examen efectuado, tras cuya sucesiva lectura se va introduciendo en el sistema informático para su procesamiento, obteniéndose el **ANEXO 3 de este acta donde se recoge la ATRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO a los aspirantes examinados una vez que se acaba de conocer su identidad hasta ahora oculta bajo el número clave de examen, quedando ELIMINADOS todos los aspirantes que no han logrado obtener al menos 5 puntos como puntuación total en el citado Anexo 3 de este Acta.**

FINALMENTE SE FIJA LA FECHA DE LA SEGUNDA PRUEBA PARA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2005, A LAS DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS EN LA CASA DE LA CULTURA DE TARIFA, SITA EN LA CALLE AMOR DE DIOS NÚM. 3 DE ESTA CIUDAD.

Siendo las veintiuna horas y quince minutos termina la citada reunión del Tribunal Calificador, de lo que se levanta el presente acta que, junto a los Anexos referidos en la misma, se somete a la firma de todos los miembros del Tribunal, fijándose un ejemplar de todo ello en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE,

EL VOCAL 1º,

EL VOCAL 2º,

Miguel Manella Guerrero

Javier Mohedano Ruano

Isabel Fuentes Iglesias

EL VOCAL 3º,

EL VOCAL 4º,

EL SECRETARIO,

Rafael Sánchez Ruiz

José Luis Rueda Cruz

Francisco Antonio Ruiz Romero